

3600 *RESOLUCION de 4 de enero de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, al haberle sido aplicado el párrafo 4.º del artículo 16 del Decreto 1599/1972, al personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1982.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía primera don Rafael Gómez Moreno.

Policía don Agripino Antón Álvarez.

Policía don Francisco Fernández Pérez.

Policía don Angel Ferrero Bernardo.

Policía don Carlos Pérez Valero.

Policía don Santiago Porras Rodríguez.

3601 *RESOLUCION de 11 de enero de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de la Policía Armada don Juan Morera Hernández.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 13 de mayo de 1981,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Juan Morera Hernández, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido el día 21 de marzo de 1953.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3602 *ORDEN de 5 de noviembre de 1981 por la que se nombra a don Francisco Domínguez del Brio Profesor agregado de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Domínguez del Brio, número de Registro de Personal A42EC1938, nacido el 9 de marzo de 1940, Profesor agregado de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3603 *ORDEN de 20 de noviembre de 1981 por la que se nombra a don Francisco Salto Maldonado Profesor agregado de «Química» (a término) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Salto Maldonado, número de Registro de Personal A42EC1948, nacido el 25 de septiembre de 1938, Profesor agregado de «Química» (a término) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3604 *ORDEN de 26 de noviembre de 1981 por la que se nombra a don Ramón Bayés Sopena Profesor agregado de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Bayés Sopena, número de Registro de Personal A42EC/1952, nacido el 29 de septiembre de 1930, Profesor agregado de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 2 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3605 *ORDEN de 10 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Santiago Mar Sardaña Profesor agregado de «Óptica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Santiago Mar Sardaña, número de Registro de Personal A42EC1953, nacido el 21 de abril de 1949, Profesor agregado de «Óptica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3606 *ORDEN de 16 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Santos Manuel Coronas González Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Santos Manuel Coronas González, número de Registro de Personal A42EC1959, nacido el 27 de septiembre de 1947, Profesor agregado de «His-

toria del Derecho», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

3607 *ORDEN de 1 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Antonio Bardón Artacho Subdirector general de Defensa contra Fraudes de la Dirección General de Política Alimentaria de este Departamento.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y visto el parecer del ilustrísimo señor Director general de Política Alimentaria y el parecer de VV. II., he tenido a bien acordar el nombramiento de don Antonio Bardón Artacho, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos —A01AG1558—, Subdirector general de Defensa contra Fraudes de este Departamento, debiendo tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de febrero de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmos. Sres. Secretario de Estado de Alimentación y Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

3608 *ORDEN de 1 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Rafael Garcia Faure Subdirector general de Laboratorios Agrarios de la Dirección General de Política Alimentaria de este Departamento.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y visto el parecer del ilustrísimo señor Director general de Política Alimentaria y el parecer de VV. II., he tenido a bien acordar el nombramiento de don Rafael Garcia Faure, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos —A01AG949—, Subdirector general de Laboratorios Agrarios de este Departamento, debiendo tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de febrero de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmos. Sres. Secretario de Estado de Alimentación y Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

3609 *ORDEN de 1 de febrero de 1982 por la que se nombra a don Juan de Dios Osuna y Fernández de Bobadilla Subdirector general del Mercado Alimentario de la Dirección General de Política Alimentaria de este Departamento.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y visto el parecer del ilustrísimo señor Di-

rector general de Política Alimentaria y el parecer de VV. II., he tenido a bien acordar el nombramiento de don Juan de Dios Osuna y Fernández de Bobadilla, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos —A01AG1180—, Subdirector general del Mercado Alimentario, dependiente de la Dirección General de Política Alimentaria de este Departamento, debiendo tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de febrero de 1982.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmos. Sres. Secretario de Estado de Alimentación y Subsecretario de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3610 *ACUERDO de 22 de enero de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito, don Francisco Solís Solís.*

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión de esta fecha, se declara jubilado a don Francisco Solís Solís, Secretario de: Juzgado de Distrito del Alcázar de San Juan (Ciudad Real), por cumplir la edad reglamentaria el día 20 de los corrientes.

Madrid 22 de enero de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

3611 *ACUERDO de 22 de enero de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se jubila a don Secundino Pérez Dávila, Secretario del Juzgado de Distrito de Cangas del Morrazo (Pontevedra).*

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión de esta fecha, se declara jubilado a don Secundino Pérez Dávila, Secretario del Juzgado de Distrito de Cangas del Morrazo (Pontevedra), por cumplir la edad reglamentaria el día 27 de los corrientes.

Madrid, 22 de enero de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

3612 *ACUERDO de 5 de febrero de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se nombran a los Jueces de ingreso que se relacionan para los Juzgados de Distrito vacantes que se citan.*

Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez de ingreso en los Juzgados de Distrito vacantes, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de enero de 1982,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 5 de febrero de 1982, ha acordado, en virtud de lo dispuesto en el artículo segundo y disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de diciembre, nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados de Distrito que se citan a los Jueces de ingreso que a continuación se relacionan:

Madrid, 5 de febrero de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

RELACION QUE SE CITA

| Nombre y apellidos | Destino actual | Juzgado para el que se le nombra |
|---------------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| D. Manuel García Gutiérrez | Ciudad Rodrigo | Peñaranda de Bracamonte. |
| D. Angel Salvador Carabias Gracia | Linares | Talavera de la Reina. |
| D. José Manuel González Rodríguez | Navia | Langreo. |
| D. Francisco Javier Cantero Ariztegui | Laredo | Daroca. |
| D. Antonio Bascuñana Corona | Rota | Puerto Real. |
| D. Manuel López Agulló | Villanueva del Arzobispo | Villacarrillo. |
| D. Cristóbal Iribas Genua | Aoiz | Fraga. |
| D.ª María del Carmen Sánchez Pascua | Vitoria número 1 | La Orotava. |
| D. José María Magaña Calle | Palma del Condado | Priego de Córdoba. |